



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.178.

Características. –

– Línea subterránea a 13,2/20 kV, margen derecha, de la subestación transformadora Burgos, con origen en celda de línea del centro de transformación existente Vitoria, 1, (100100070) y final en celda de línea del centro de transformación existente Gasset-Burgos, (100101800) entrando y saliendo del centro de seccionamiento proyectado, de 379 m de longitud, conductor HEPRZ1 de aluminio 12/20 kV, de 240 mm² de sección.

– Centro de seccionamiento en sótano de edificio formado por tres celdas de línea (3L).

– Desguace de la línea existente entre los centros de transformación Vitoria 1 y Gasset-Burgos, con conductor PPFV de cobre de 50 mm² de sección, para suministro a biblioteca pública en Burgos.

Presupuesto: 10.008,25 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 4 de octubre de 2011.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández